

ASISTENTES

PROFESORES

Morellón Alquézar, Luis Alberto
(Decano)
Alcalá Nalváiz, José Tomás
Aldea Chagoyén, Concepción
Alonso Gutierrez, David
Arz Sola, José Antonio
Bauluz Lázaro, Blanca
Blanco Ariño, Sofía Teresa
Casas del Pozo, José María
Collados Collados, M^aVictoria
Fernández López, Javier
Francés Román, Ángel
Franco Ontaneda, Santiago
Galván Bernal, Javier (en sustitución de Asunción Gallardo Jiménez)
García Esteve, José Vicente
Gimeno Serrano, M^a José
López Lorente, Francisco Javier
Luzón Aguado, María Aránzazu
Oliva Alcubierre, Miriam (en sustitución de Gloria Desir Valén)
Piñol Lacambra, Milagros
Pires Ezquerro, María Elisabet
Remón Martín, Laura
Sangüesa Lafuente, Carmen Josefa
Sanz Saíz, Gerardo (en sustitución de Patricia Ferreira Neila)
Sarsa Sarsa, M^a Luisa
Vallés Brau, Juan Antonio
Villarroya Aparicio, Beatriz Eva
Martínez Pérez, Concepción
(Secretaria)

PAS

Serrano Pérez, Teresa
Simón Lázaro, José Antonio
Samper Fernández, Jesús
(Administrador)

ESTUDIANTES

Campos Asensio, Claudia
Cano Jones, Alejandro
Gil Fernández, Pilar
Guerrero Marcos, Juan
Noguero Casorrán, Raquel
Remiro Cinca, Marcos
Ruiz Aranda, Iris
Téllez Fernández, Alba María
Utrilla Araoz, Guillermo

INVITADOS

Bruscolini, Pierpaolo
Carmona Martínez, José Manuel
Galé Pola, Carmen
Luzón Marco, Gloria

ACTA Nº 3/2021

Acta de sesión extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 9 de marzo de 2021

En Zaragoza, siendo las 9:00 horas del día 9 de marzo de 2021, de forma telemática mediante la aplicación Google Meet da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la asistencia de los miembros citados al margen. Excusan su asistencia los profesores Gloria Desir (sustituida por Miriam Oliva), Patricia Ferreira (sustituida por Gerardo Sanz), Asunción Gallardo (sustituida por Javier Galván), Clara Herrerías, Josefina Jiménez y Ana Rosa Soria y la representante del PAS Mar Alcántara.

Punto 1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de cambios en la composición de la Comisión de Movilidad de la Facultad.

El Decano explica el motivo de la celebración de esta Junta extraordinaria y comenta que estamos pendientes de la publicación en el BOA de la autorización para impartir los másteres de referencia de la Facultad. De momento solo se ha publicado la correspondiente al máster en Economía Circular. En cuanto se cuente con la aprobación de los tres se convocará una Junta en sesión extraordinaria con una propuesta de composición de las correspondientes Comisiones de Garantía de la Calidad. Se proyecta la propuesta de cambios en la composición de la Comisión de Movilidad de la Facultad y se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Aprobación, si procede, de la propuesta de composición de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad.


El Decano comenta que la propuesta para renovar la Comisión Permanente es la misma que ya se trajo a la Junta anterior, pero con la inclusión de la representante de estudiantes Iris Ruiz. La propuesta se aprueba por asentimiento.

Punto 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de composición de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las titulaciones de la Facultad.

Se proyecta el documento en el que se recogen las propuestas de composición de las Comisiones de Garantía de las titulaciones de la Facultad. En el documento se detallan también

9 de marzo de 2021

ca5a7c3b91953e175214bd3f666b4874
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/ca5a7c3b91953e175214bd3f666b4874>

CSV: ca5a7c3b91953e175214bd3f666b4874	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza Decano de la Facultad de Ciencias	20/04/2021 11:58:00 20/04/2021 13:12:00	

las modificaciones respecto a la composición previa. Se comenta que hay una propuesta de cambio más que afecta al grado en Geología. La propuesta se aprueba por asentimiento. Pide la palabra el profesor Fernández que comenta que en representación de la candidatura Clarita quiere lanzar dos propuestas sobre las comisiones de la Facultad. En primer lugar, proponen que se reglamente la renovación que, hasta ahora, se va haciendo sobre la marcha. Se podría, por ejemplo, regular un remplazo del 50% cada dos años o alguna fórmula para garantizar la entrada periódica de gente nueva. En este punto la propuesta es, sobre todo, hacer un análisis al respecto. En segundo lugar, propone que se establezca un procedimiento para que la Junta esté informada sobre la actividad de estas comisiones, así como de los posibles problemas a los que se enfrentan. Por ejemplo, se podría organizar una sesión de Junta a la que se invitaría a presidentes de las comisiones.

El Decano agradece la propuesta que le parece acertada. En este momento se está haciendo un esfuerzo de recogida de información, incluyendo actas de las distintas comisiones, que se podría aprovechar para ese fin.


La profesora Jiménez comenta que está de acuerdo y que en la regulación que se haga debería quedar claro que es la Junta la que tiene la última palabra sobre las titulaciones de la Facultad. El problema es que el actual sistema de duplicidad de comisiones supone una grave complicación, además de una dificultad a la hora de encontrar candidatos para formar parte de las mismas. El Decano le responde que está de acuerdo y que el tema de la redundancia de comisiones se lo comentó recientemente al vicerrector de Política Académica. La profesora Luzón Aguado, vicedecana de Calidad, comenta que recientemente se cambió el procedimiento que regula la elección de los miembros de las Comisiones de Evaluación de las titulaciones. Y el profesor Francés comenta que ya hay una normativa sobre el nombramiento de los miembros de estas comisiones aunque seguramente habría que revisarla y que le parecería muy beneficioso que se informa a la Junta de la actividad de las mismas.

Pide la palabra la profesora Luzón Marco, quien incide en que en efecto suele ser complicado encontrar candidatos para estas comisiones. Por otra parte, comenta que el rectorado ha enviado una normativa de acceso a máster que es confusa y en la que se pide a las comisiones que determinen el número de plazas ofertadas en fase 1. Al estar los másteres de referencia pendientes del nombramiento de las comisiones de garantía no pueden hacerlo. Se inicia un debate al respecto en el que intervienen también la profesora Bauluz, el profesor Bruscolini, el administrador Samper y el Decano. Sorprende que en dicha normativa no esté contemplada la admisión condicionada en fase 1. Este hecho unido a que otras universidades ya han lanzado la fase 1 de inscripción en sus másteres hace tiempo puede suponer una pérdida importante de alumnos para los másteres de la Universidad de Zaragoza. Se propone contactar con el rectorado al respecto.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 10:00 horas del día de la fecha.

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

9 de marzo de 2021

CSV: ca5a7c3b91953e175214bd3f666b4874	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza Decano de la Facultad de Ciencias	20/04/2021 11:58:00 20/04/2021 13:12:00	

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por CONCEPCIÓN MARTÍNEZ PÉREZ, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.




ca5a7c3b91953e175214bd3f666b4874

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/ca5a7c3b91953e175214bd3f666b4874>



9 de marzo de 2021

CSV: ca5a7c3b91953e175214bd3f666b4874	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza Decano de la Facultad de Ciencias	20/04/2021 11:58:00 20/04/2021 13:12:00	